



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GOZÓN

ANUNCIO. Modificación de las bases del concurso-oposición para la provisión de 6 plazas de Auxiliar de Policía para la temporada estival 2012. Expte. P-1174/2012.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 1 de junio de 2012 se aprobó la modificación de las Bases del concurso-oposición para la provisión de 6 plazas de Auxiliar de Policía para la temporada estival 2012. Expte. P-1174/2012.

Publicar la modificación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, tablón de anuncios municipal y página web municipal a fin de garantizar la máxima publicidad posible.

La publicación del presente anuncio en el BOPA determinará un nuevo plazo de presentación de instancias de 15 días naturales desde el siguiente al de su publicación.

Los aspirantes que han presentado la instancia no deberán presentarla de nuevo.

Modificación de las bases que se señalan a continuación, cuya redacción queda como sigue:

Base novena.

9.2. Ser mayor de edad y no exceder de la edad de jubilación al finalizar el plazo de presentación de instancias.

9.6. Estar en posesión del permiso de conducción de vehículos de las clases A2, B y BTP.

9.8. Se suprime.

Base décima.

10.2.B). Fotocopia de los permisos de conducción A2, B y BTP.

Base decimocuarta.

Se suprime el último párrafo.

Luanco (Gozón), 1 de junio de 2012.—El Alcalde.—Cód. 2012-10320.